



SCA. DLS- 1601923 -16
San Juan de Pasto, Marzo 15 de 2016

Doctores (as)
DIRECTORES (AS) LOCALES DE SALUD
64 Direcciones Locales de Salud
Departamento Nariño

Asunto: Solicitud informe inmediato proceso cumplimiento a la fecha de elección Gerente de su Empresa Social del Estado periodo 2016-2020. **Fecha límite de reporte 18 de marzo de 2016.**

Cordial saludo Drs, (as):

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, en cumplimiento de sus funciones de Inspección, Vigilancia y Control que le asisten, en el Marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de manera comedida, **se permite solicitar con carácter inmediato (fecha límite de reporte 18 de marzo de 2016)** a cada Director Local de Salud de los 64 municipios que integran el Departamento de Nariño, remitan ante la Subdirectora de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, **Informe fidedigno** a la fecha del presente requerimiento, en cuanto al cumplimiento del proceso de elección del Gerente de su Empresa Social del Estado periodo 2016-2020.

El informe requerido es de obligatorio cumplimiento.

Se recuerda que corresponde a la Dirección Local de Salud con los prestadores de servicios de salud del primer nivel de atención en sus municipios, cumplir con la vigilancia y seguimiento en lo que de Ley le asiste en el Marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
MARCELA PINZON SOLARTE
Subdirectora

Proyecto. M. M. B.
RUTDELARCHIVO: MISDOCUMENTOS/OFIOS/016SOLINFORME64DLS.